

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre

Vitarte, 31 JUL 2019

OFICIO MULTIPLE N° 249 -2019/ DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Sr. (a)

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN DE EBR DE LA UGEL N°06

### Presente -

**ASUNTO :** Convocatoria a la participación en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia 2019"

REFERENCIA: Oficio Múltiple N° 036—2019 MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarles que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en su rol rector sobre la problemática de la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia, a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) está organizando el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar “Uniendo saberes para una vida libre de violencia 2019”.

En tal sentido, corresponde a las Instituciones Educativas promover la participación de la IE al Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia 2019". Las bases se encuentran publicadas en el portal web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el siguiente link: [www.repositoriopncvfs.pe](http://www.repositoriopncvfs.pe).

Para, consulta comunicarse al correo: [concursobpmimp2019@gmail.com](mailto:concursobpmimp2019@gmail.com) y al teléfono 6261600 anexo 1826 con la Sra. Elena Yauriman o Nidia Sánchez.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – VITARTE

MMARB / DIR-UGEL 06  
AMRB / J.A.GEBRE  
GRCA/E.A.GEBRE



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión  
del Servicio Educativo"Derecho de la igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción, la impunidad"Mejores  
peruano  
Siempre

Lima, 18 de junio de 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 105-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE**

Señor:

**LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ**Director de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 01  
Calle Los Ángeles S/N Pamplona Baja  
San Juan de Miraflores. -

Señora:

**DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 02  
Jr. Anton Sanchez N° 202, Urb. Miguel Grau,  
San Martín de Porres.-

Señora:

**MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 03  
Jr. Andahuaylas N° 563 (Ex colegio Mercedes Cabello),  
Lima. -

Señora:

**MEDALITH GRACIELA GARCIA PARDO**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 04  
Av. El Maestro s/n,  
Comas.-

Señora:

**ELVA MILAGROS MUÑOZ TUESTA**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 05  
Av. Peru s/n cdra. 1, Urb. Caja de agua,  
San Juan de Lurigancho.-

Señora:

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 06  
Plaza Principal de Vitarte s/n,  
Ate Vitarte. -

Señora:

**GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 07  
Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo,  
San Borja. -Atención : **Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.**

Asunto : Convocatoria a la participación en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia", 2019.

Referencia : Oficio N° 006-2019-MIMP/PNCVFS-DE  
Expediente MPT2019-EXT-0027286

Código : 180619239

Clave : 92EA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sincfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin  
La Victoria, Lima 13 , Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDisección Regional  
de Educación  
de la Mujer y Poblaciones VulnerablesOficina de Supervisión  
del Servicio Educativo

"Derecho a la igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Caja de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en su rol rector sobre la problemática de la violencia contra la mujer y la familia, a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) está organizando el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia" 2019.

Al respecto, se solicita a usted tenga a bien informar a las instituciones educativas de su jurisdicción, a participar en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas 2019. Las bases han sido publicadas en el portal web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el siguiente link: [www.repositoriopncvfs.pe](http://www.repositoriopncvfs.pe).

Para consultas, se pueden comunicar al correo: [concursosbpmpimp2019@gmail.com](mailto:concursosbpmpimp2019@gmail.com) y al teléfono 6261600 anexo 1826 con Elena Yauriman o Nidia Sánchez.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

**CARMILA DEL ROSARIO MALTEsse BULNES**  
Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

CRMB/J.OSSE

**PERÚ****Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables**Programa Nacional Contra  
la Violencia Familiar y Sexual**D.R.E.L.M.  
E.A.A.U.G.D.**

Folio N° 01 02

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 28 MAYO 2019

OFICIO N° 006 - 2019-MIMP/PNCVFS-DE

Señora

KILLA SUMAC MIRANDA TRONCOS

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Jr. Julián Arce 412 (Cdra. 4 de Av. Canadá)

La Victoria.-

Asunto : Convocatoria a la participación en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia", 2019.

Referencia : RDE N° 17-2019-MIMP/PNCVFS-DE

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo y a su vez manifestarle que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en su rol rector sobre la problemática de la violencia contra la mujer y la familia, a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), está organizando el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar "Uniendo saberes para una vida libre de violencia" 2019.

El objetivo del Concurso es identificar y reconocer las mejores buenas prácticas que en el país, han contribuido a una mejor atención, prevención y gestión del conocimiento frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. En él, pueden participar instituciones públicas y privadas que vienen trabajando para enfrentar esta problemática.

Conocedora del importante rol que cumple en el país el sector educación a través de sus diferentes instancias, frente a la problemática de la violencia que aborda el Concurso. La motivamos a difundir y a participar con alguna experiencia en este Concurso Nacional de Buenas Prácticas 2019. Las bases han sido publicadas en nuestro portal web y usted puede acceder a ellas en el link: [www.repositoriopncvfs.pe](http://www.repositoriopncvfs.pe) Para consultas escribir a: [concurso@pmimp2019@gmail.com](mailto:concurso@pmimp2019@gmail.com) o llamar al 6261600 anexo 1826 con Elena Yauriman o Nidia Sánchez.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,

NANCY TOLENTINO GAMARRA  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional Contra la Violencia  
Familiar y Sexual - MIMP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA  
DRELM - DIRECCIÓN  
SECRETARIA

30 MAY 2019

**RECIBIDO**

HORA: 10:00 FIRMA: \_\_\_\_\_



DRELM - OSSE  
EQUIPO DE CREACIÓN DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

05 JUN 2019

**RECIBIDO**

HORA: 11:02 FIRMA: \_\_\_\_\_